

ACTA CONSEYU CIUDADANU D'ASTURIES

17/03/2016 LOCAL PODEMOS XIXÓN

Asisten presencialmente:

Inés González, Pedro Alameda, Andrés Ron, Rosa Espiño, Fernando de Dios, Laura Tuero, Xune Elipe, Lorena Gil, Xuacu Rodríguez, Orlando Fernández, Emilio León, Francisco Álvarez, Lluismi Orviz, Beatriz González, Paula Valero, Enrique López, Daniel Ripa, Antón Díaz. José Fernando Díaz.

Asisten mediante Skype:

Nora Isabel Espina y Pelayo García.

Inicio 18:05

- Tras un turno de valoraciones acerca de la situación creada con la sustitución de Sergio Pascual al frente de la Secretaría de Organización de PODEMOS, se abordan las siguientes cuestiones:
 - Ya se encuentran a disposición pública todos los datos relativos al proceso de selección del equipo técnico del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://asturias.podemos.info/equipo-tecnico/>
 - Contrataciones.
Resulta necesario formalizar la relación contractual con el Grupo Parlamentario de Fernando de Dios, quien hasta la fecha viene prestando servicio sin recibir contraprestación. Se propone su contratación a media jornada en detrimento de Xuacu Rodríguez, que pasaría a dividir su jornada entre el Grupo Parlamentario y Podemos Asturias . Se faculta a Pedro Alameda para buscar la solución más adecuada.
Durante el proceso de selección del equipo técnico, en previsión de que fuera necesario la contratación de una persona para realizar trabajo de Extensión, Participación y Coordinación Institucional en la zona oriental de Asturias, se designó como posible candidato a Arturo Terán. Vista la actual necesidad de cubrir ese puesto, se valida la decisión tomada en su momento por el Comité de Selección.
Siendo igualmente necesaria la contratación a media jornada de una persona para las mismas labores en Uviéu, se somete a consideración la propuesta del Secretario General de esa ciudad para que la designación recaiga en la persona de Itziar Fuente, coordinadora de la campaña a nivel local de Podemos durante el 20D.

Con objeto de dar cobertura a las necesidades de dinamización socio-cultural de Podemos Asturias se considera oportuna una contratación, estimándose que, por perfil profesional, la persona más adecuada es Orlando Fernández.

Sometido todo ello a votación, se aprueba por unanimidad, haciéndose constar la ausencia de Pelayo García quien, por dificultades técnicas, no sigue en este momento las deliberaciones del Consejo.

- Por Laura Tuero se comenta el estado de la organización de la Asamblea Ciudadana a celebrar los próximos meses, de la que dará debida cuenta al Consejo una vez se tenga diseñada con detalle.
- Xune Elipe comunica la necesidad de contratación de personal por Podemos Avilés. En concreto, se precisarían 2 personas a media jornada que cubran las bajas de quienes venían prestando servicio con carácter voluntario.
- Orlando Fernández da traslado de las gestiones realizadas con vistas al alquiler de un local de Podemos Asturias en Oviedo. Existe la posibilidad de optar a un bajo en la C/ San José que tiene un precio asequible, reúne buenas condiciones y requeriría de una inversión de adaptación pequeña. Se acuerda que el propio Orlando y Laura Tuero se coordinen con el Consejo Ciudadano de Uviéu para concretar posibilidades y aunar esfuerzos.

De cara a la apertura de futuros locales el Consejo elaborará un protocolo que defina los requisitos del proyecto concreto y los términos en que se produzca la aportación de Podemos Asturias.

- Se acusa recibo de las propuestas de plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2016 y se insiste en la necesidad de que todas las Áreas del Consejo cierren las que les corresponde, incidiéndose en la disponibilidad de Pedro Alameda para colaborar en cuanto esté en su mano
- En relación con artículos de opinión u otros pronunciamientos públicos de miembros del CC sobre asuntos de especial relevancia, se conviene seguir un proceso de coordinación con los responsables de comunicación y argumentario, además de con el área correspondiente.
- En ausencia de Lluismi Orviz, Xuacu Rodríguez comunica solicitud de la ALLA en relación a un pronunciamiento en favor de la oficialidad del asturiano. Se pospone la decisión para mejor debate.

Se levanta la sesión a las 20:43

En Xixón a 17 de marzo de 2016